

Estados Financieros

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2018 y 2017

Informe del Auditor Independiente

Señores

Aportantes

Fondo de Inversión Público Penta La Américas Infraestructura Tres:

Hemos efectuado la auditoria a los estados financieros adjuntos Fondo de Inversión Público Penta La Américas Infraestructura Tres, que comprende los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación de información financiera de la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2a) a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

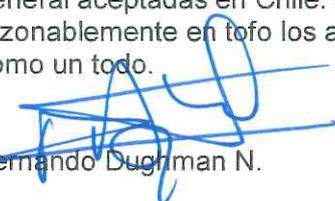
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Público Penta La Américas Infraestructura Tres. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación de información financiera de la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2a).

Énfasis en un Asunto, Base de Preparación

Tal como se indica en la Nota 2a) estos estados financieros no han sido consolidados de acuerdo con las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero e su Oficio Circular N° 592. Conforme a las citadas instrucciones, las inversiones en sociedades sobre las cuales el fondo posee el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, se presenta valorizadas mediante el método de la participación. Este tratamiento no cambia el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.

Otros asuntos, Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los Complementarios, que corresponden el resumen de la cartera e inversiones, estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en el anexo adjunto, se presentan en el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementario a estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros y otros registros subyacente utilizados para preparar los estados financiero o directamente con los mismos estado financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con las normas de auditoría general aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en tofo los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomado como un todo.


Fernando Dughman N.

EY Audit SpA.

Santiago, 27 de febrero de 2019

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales	3
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	4
Estados de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6
Nota 1 - Entidad que Reporta.....	6
Nota 2 - Bases de Preparación	7
a) Declaración de cumplimiento	7
b) Período cubierto.....	7
c) Bases de medición.....	7
d) Moneda funcional y de presentación.....	7
e) Uso de estimaciones y juicios	8
f) Conversión de saldos en unidades de reajuste.....	8
g) Nuevos pronunciamientos contables.....	9
h) Cambios contables	11
Nota 3 - Principales Criterios Contables Significativos	11
a) Activos y pasivos financieros	11
b) Inversiones valorizadas por el método de la participación (subsidiaria y asociada).....	14
c) Intangible	15
d) Deterioro de activos no financieros	15
e) Provisiones	16
f) Transacciones con empresas relacionadas	16
g) Ingresos financieros e ingresos por dividendos.....	16
h) Dividendos por pagar	16
i) Aportes (Capital pagado)	16
j) Tributación	17
k) Garantías.....	17
l) Segmentos.....	17
Nota 4 - Política de Inversión del Fondo.....	18
Nota 5 - Administración de Riesgos	27

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Índice

Nota 6 - Efectivo y Efectivo Equivalente.....	35
Nota 7 - Activos financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultado	35
Nota 8 - Activos Financieros a Costo Amortizado.....	36
Nota 9 - Propiedades de Inversión	37
Nota 10 - Otros Activos Corrientes y no Corrientes	37
Nota 11 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	38
Nota 12 - Préstamos	42
Nota 13 - Cuentas y Documentos por Pagar por Operaciones.....	44
Nota 14 - Otros Pasivos Corrientes.....	44
Nota 15 - Cuotas Emitidas	45
Nota 16 - Valor Económico de la Cuota	46
Nota 17 - Inversión Acumulada en Acciones o en Cuotas de Fondos de Inversión	46
Nota 18 - Reparto de Beneficios a los Aportantes.....	47
Nota 19 - Rentabilidad del Fondo.....	47
Nota 20 - Exceso de Inversión	47
Nota 21 - Gravámenes y Prohibiciones.....	47
Nota 22 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009).....	48
Nota 23 - Partes relacionadas	48
Nota 24 - Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo	51
Nota 25 - Intereses y Reajustes	51
Nota 26 - Otros Ingresos o Pérdidas de la Operación	52
Nota 27 - Otros Gastos de Operación.....	52
Nota 28 - Información Estadística	53
Nota 29 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas.....	54
Nota 30 - Sanciones.....	66
Nota 31 - Hechos Posteriores	66
Anexo - Estados Complementarios	67

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF: Cifras expresadas en unidades de fomento

Estados Financieros

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

31 de diciembre de 2018 y 2017

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de

ACTIVOS	Nota	2018 M\$	2017 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	(6)	591.782	1.292.797
Otros activos	(10a)	73.759	72.810
Total activo corriente		<u>665.541</u>	<u>1.365.607</u>
Activo no Corriente			
Inversiones valorizadas por el método de la participación	(11)	52.868.939	56.658.015
Otros activos	(10b)	362.656	862.624
Total activo no corriente		<u>53.231.595</u>	<u>57.520.639</u>
Total Activos		<u><u>53.897.136</u></u>	<u><u>58.886.246</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	2018 M\$	2017 M\$
Pasivo Corriente			
Préstamos	(12)	1.003.924	24.220.375
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(13)	38.281	62.802
Otros pasivos corrientes	(14)	2.426.771	1.340
Total pasivo corriente		<u>3.468.976</u>	<u>24.284.517</u>
Pasivo no Corriente			
Préstamos	(12)	23.812.445	-
Total pasivo no corriente		<u>23.812.445</u>	<u>-</u>
Patrimonio Neto			
Aportes		35.225.458	36.803.641
Otras reservas		(4.593.904)	(4.004.841)
Resultados acumulados		1.802.929	(11.019.345)
Resultado del ejercicio		(5.818.768)	12.822.274
Total patrimonio neto		<u>26.615.715</u>	<u>34.601.729</u>
Total Pasivos y Patrimonio Neto		<u>53.897.136</u>	<u>58.886.246</u>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de

	Nota	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Ingresos/(Pérdidas) de la Operación			
Intereses y reajustes	(25)	53.788	166.503
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación	(11)	(1.443.902)	(2.469.180)
Otros	(26)	<u>(1.950.193)</u>	<u>16.367.074</u>
Total ingresos/(pérdida) netos de la operación		<u>(3.340.307)</u>	<u>14.064.397</u>
Gastos			
Remuneración comité vigilancia		(8.225)	(8.019)
Comisión de administración		(848.515)	(367.206)
Otros gastos de operación	(27)	<u>(142.906)</u>	<u>(433.046)</u>
Total gastos de operación		<u>(999.646)</u>	<u>(808.271)</u>
Utilidad/(pérdida) de la operación		<u>(4.339.953)</u>	<u>13.256.126</u>
Costos financieros		(1.478.815)	(433.852)
Utilidad/(Pérdida) antes de Impuestos		(5.818.768)	12.822.274
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado del período		<u>(5.818.768)</u>	<u>12.822.274</u>
Otros Resultados Integrales			
Ajuste por conversión			
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación	(11)	<u>(589.063)</u>	<u>386.393</u>
Resultado integral del período		<u>(6.407.831)</u>	<u>13.208.667</u>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

31 de diciembre de 2018 y 2017

	Aportes	Otras Reservas				Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total	
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras					Total otras Reservas
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicio al 1 de enero de 2018	36.803.641	-	-	(4.004.841)	-	(4.004.841)	(11.019.345)	12.822.274	-	34.601.729
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	36.803.641	-	-	(4.004.841)	-	(4.004.841)	(11.019.345)	12.822.274	-	34.601.729
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	(1.578.183)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.578.183)
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	12.822.274	(12.822.274)	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(5.818.768)	-	(5.818.768)
Otros resultados integrales	-	-	-	(589.063)	-	(589.063)	-	-	-	(589.063)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total 31 de diciembre de 2018	35.225.458	-	-	(4.593.904)	-	(4.593.904)	1.802.929	(5.818.768)	-	26.615.715
Saldo inicio al 1 de enero de 2017	36.803.641	-	-	2.576.327	-	2.576.327	(5.198.888)	(12.788.018)	-	21.393.062
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	36.803.641	-	-	2.576.327	-	2.576.327	(5.198.888)	(12.788.018)	-	21.393.062
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	(12.788.018)	12.788.018	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	12.822.274	-	12.822.274
Otros resultados integrales	-	-	-	386.393	-	386.393	-	-	-	386.393
Otros movimientos	-	-	-	(6.967.561)	-	(6.967.561)	6.967.561	-	-	-
Total 31 de diciembre de 2017	36.803.641	-	-	(4.004.841)	-	(4.004.841)	(11.019.345)	12.822.274	-	34.601.729

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de

	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Flujo de Efectivo Originados por Actividades de la Operación		
Compra activos financieros	-	(23.365.105)
Intereses recibidos	21.487	99.555
Dividendos recibidos	97.045	175.000
Pago de cuentas y documentos por pagar	(158.129)	(434.020)
Otros gastos de operación pagados	(881.360)	(333.955)
Flujo neto originado por actividades de la operación	<u>(920.957)</u>	<u>(23.858.525)</u>
Flujo de Efectivo Originados por Actividades de Inversión		
Otros gastos de inversión pagados	-	(208)
Otros ingresos de inversión percibidos	2.666.575	605.016
Flujo neto originado por actividades de inversión	<u>2.666.575</u>	<u>604.808</u>
Flujo de Efectivo Originados por Actividades de Financiamiento		
Obtención de préstamos	24.756.990	23.980.150
Pago de préstamos	(24.366.606)	(192.801)
Pagos de otros pasivos financieros	(1.258.834)	-
Repartos de patrimonio	(1.578.183)	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	<u>(2.446.633)</u>	<u>23.787.349</u>
Aumento (Disminución) Neta de Efectivo y Efectivo Equivalente	<u>(701.015)</u>	<u>533.632</u>
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	1.292.797	759.165
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente	-	-
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente	<u>591.782</u>	<u>1.292.797</u>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 1 - Entidad que Reporta

El Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres (el “Fondo”) es un Fondo constituido bajo las leyes chilenas. El Fondo se encuentra domiciliado en Av. El Bosque Norte N°0440, Of. 602, piso 6, Las Condes – Santiago.

El objeto del Fondo es invertir preferentemente en títulos emitidos por sociedades, entidades o empresas cuyo objeto directo o indirecto sea el desarrollo de proyectos relacionados con la provisión o gestión de infraestructura vial, urbana, suburbana, rural, aeroportuaria, portuaria, eléctrica, energética en sus diversas modalidades, penitenciaria, médica, hospitalaria, de telecomunicaciones y sanitaria, incluyendo la inversión en sociedades, entidades o empresas que presten servicios asociados con la provisión o gestión descritas anteriormente.

Con fecha 1 de julio de 2011, mediante Resolución. Exenta N°410, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó el reglamento interno del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres. Además, desde su constitución ha sido aprobada la siguiente modificación al reglamento interno, mediante resolución exenta emitida por la Comisión para el Mercado Financiero:

- Resolución exenta N°57, del 14 febrero de 2015
- Depósito de Texto Refundido del Reglamento Interno el 23 de diciembre de 2015
- Depósito de Texto Refundido del Reglamento Interno el 28 de agosto de 2017

El plazo de duración del Fondo será de 19 años a contar de la fecha en que la Comisión para el Mercado Financiero haya emitido la Resolución Exenta mediante la cual aprueba la existencia del Fondo. Dicho plazo podrá ser prorrogado por períodos adicionales de 3 años, para la realización de los proyectos que desarrolle el Fondo y que se encuentren vigentes en la cartera del Fondo, mediante acuerdo adoptado en asamblea extraordinaria de Aportantes, a proposición de la Administradora y con el voto favorable de dos terceras partes de las cuotas pagadas del Fondo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la Sociedad Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”). La Administradora pertenece al Grupo Penta y fue autorizada mediante Resolución N°117 de fecha 5 de junio de 1992.

Las cuotas del Fondo se cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFINFLB. La clasificación de riesgo de las cuotas es Clase 1, Nivel 3 emitida por Feller Rate a julio de 2018.

Las cuotas del Fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N°324 de fecha 19 de julio de 2011.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad Administradora el 27 de febrero de 2019.

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 2 - Bases de Preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas en el Oficio Circular N°592 de la CMF y complementarios, las que están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto por lo siguiente: No se realiza consolidación de las sociedades de las cuales el Fondo mantiene control directo, indirecto o por cualquier medio. La información de estas sociedades se presenta como inversiones valorizadas por el método de la participación.

En la preparación de los presentes estados financieros la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones, y las circunstancias actuales.

b) Período cubierto

Los estados de situación financiera fueron preparados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio neto, y estados de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

c) Bases de medición

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Inversiones valorizadas por el método de la participación.

d) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. El Fondo está invirtiendo al cierre del ejercicio en inversiones de infraestructura vial, en el territorio de la República de Chile.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 2 - Bases de Preparación (continuación)

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administración no formuló supuestos ni estimaciones contables asociadas a ninguno de los rubros existentes en el Fondo.

f) Conversión de saldos en unidades de reajuste

Las transacciones en unidades de reajuste son convertidas a la moneda funcional respectiva del Fondo en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de reajuste, a la fecha del estado de situación, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera o unidades de reajuste en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de los activos y/o pasivos en unidades de reajuste convertidas a la tasa de cambio al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en unidades de reajuste convertido a la tasa de cambio al final del período. Las diferencias en las unidades de reajuste que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados.

Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una unidad de reajuste se convierten a la tasa de cambio de dicha unidad de reajuste a la fecha de transacción.

Los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	2018	2017
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	27.565,79	26.798,14

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 2 - Bases de Preparación (continuación)

g) Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. El Fondo no ha aplicado estas normas de forma anticipada:

- Nuevos pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2019 y siguientes:

Normas e interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
CINIIF 23, Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
Marco Conceptual	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021.
NIIF 17, Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021.

- Modificaciones contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2019 y siguientes:

Enmiendas y/o modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3, Combinaciones de negocios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 9, Instrumentos financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 11, Acuerdos conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
(*) NIC 12, Impuestos a las ganancias	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
NIC 23, Costos sobre préstamos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
NIC 28, Inversiones en asociadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
NIC 19, Beneficios a los empleados	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 3, Definición de un negocio	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 2 - Bases de Preparación (continuación)

g) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

Enmiendas y/o modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 y NIC 8, Definición de material	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
NIIF 10 y NIC 28, Estados financieros consolidados e inversiones en asociadas	Por determinar

(*) Las mencionadas normas no tienen impacto en estos estados financieros.

Para las mejoras y modificaciones que comienzan su aplicación el 1 de enero de 2019 y posterior, la Administradora no considera que puedan tener un impacto significativo en los estados financieros.

- Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y siguientes:

Normas e interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
CINIIF 22, Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos de contratos con clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.

Enmiendas y/o modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1, Adopción de IFRS por primera vez	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, Pagos basados en acciones	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 4, Contratos de seguros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIC 28, Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIC 40, Propiedades de inversión	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.

Para las mejoras y modificaciones que comenzaron su aplicación el 1 de enero de 2018, la Administradora no consideró que tuvieron un impacto significativo en los estados financieros.

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 2 - Bases de Preparación (continuación)

h) Cambios contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 no se han efectuado cambios contables en relación con el período anterior.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de los estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados consistentemente en ambos ejercicios, a menos que se indique lo contrario.

a) Activos y pasivos financieros

i) Clasificación

La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administra estos activos y las características contractuales de cada instrumento.

ii) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, son pasivos a costo amortizado que contienen obligaciones con pagos fijos y vencimiento fijo.

iv) Registro, medición y baja

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 3 - Principales Criterios Contables Significativos (continuación)

a) Activos y pasivos financieros (continuación)

iv) Registro, medición y baja (continuación)

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

v) Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 3 - Principales Criterios Contables Significativos (continuación)

a) Activos y pasivos financieros (continuación)

v) Identificación y medición de deterioro (continuación)

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

vi) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

vii) Efectivo y efectivo equivalente

El Efectivo y efectivo equivalente se compone de los saldos en efectivo, cuentas corrientes bancarias, cuotas de Fondos Mutuos y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la Administración de efectivo del Fondo, están incluidos como un componente del efectivo y efectivo equivalente para propósitos del estado de flujos de efectivo.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 3 - Principales Criterios Contables Significativos (continuación)

b) Inversiones valorizadas por el método de la participación (subsidiaria y asociada)

Las inversiones en asociadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa pero no tiene control. Se asume que existe control cuando el Fondo está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder en ésta.

Una asociada es una entidad sobre la que el Fondo tiene influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo, que incluye los costos de transacción.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus subsidiarias y asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales.

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una subsidiaria o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la subsidiaria o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus subsidiarias o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en estas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las subsidiarias y asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en subsidiarias o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 3 - Principales Criterios Contables Significativos (continuación)

c) Intangible

El Fondo reconoce de acuerdo a lo que establece la “NIIF 3 combinación de negocios” y “CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios”, un intangible que surge cuando tiene derechos al cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura de la concesión. Se consideró como parte del costo del activo intangible, el valor razonable de la adquisición de acciones de la Sociedad Concesionaria, dicho activo intangible será amortizado desde la adquisición y hasta el término del contrato de concesión. Los costos serán amortizados periódicamente, conforme a NIC 38 bajo el método de unidades de producción, basada en estudios de tráfico proyectado efectuados por especialistas independientes.

Para determinar el método apropiado de amortización, el Fondo ha decidido utilizar las mismas variables que la Sociedad Concesionaria ha revelado como factor limitativo predominante inherente del intangible. Es decir, el Fondo amortizará su intangible en base al método de las unidades de producción, que en este caso se traduce en el porcentaje de vehículos equivalentes del período, respecto del total proyectado de vehículos equivalentes necesarios para alcanzar los Ingresos Totales de la Concesión.

El plazo de la concesión está determinado por el cumplimiento de un determinado Ingreso Total de la Concesión. En base a dicho cálculo matemático realizado por la Sociedad Concesionaria de acuerdo a las bases de licitación de su contrato, al día de hoy se estima que la concesión se extinguirá en el 2034.

d) Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Fondo se revisa en cada fecha de cierre de los estados financieros para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de estado de situación financiera, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa, si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 3 - Principales Criterios Contables Significativos (continuación)

e) Provisiones

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, el Fondo posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

f) Transacciones con empresas relacionadas

El Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres revela en nota 23 de los estados financieros, las transacciones con partes relacionadas conforme a lo instruido en NIC 24.

g) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

h) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá por concepto de dividendos al menos el 50% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio.

i) Aportes (Capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

La Administradora citará a Asamblea Extraordinaria de Aportantes, cada vez que estime pertinente proponer a ésta una nueva emisión de cuotas. En dicha Asamblea se determinará, si correspondiere, las condiciones de la nueva o nuevas emisiones de cuotas del Fondo, fijando el monto a emitir, el plazo, y precio de colocación de éstas, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.712 y su Reglamento.

Sin perjuicio de lo anterior, en general, los aumentos de capital se realizarán para financiar el desarrollo de los proyectos de cartera, y el desarrollo de nuevos proyectos o inversiones de acuerdo con las alternativas de inversión que presente el mercado.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 3 - Principales Criterios Contables Significativos (continuación)

j) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, el Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

k) Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, solo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

l) Segmentos

Los segmentos operacionales son informados de una manera compatible con la presentación de información interna proporcionada por el Gerente de Inversiones del Fondo, quien es responsable de asignar recursos, evaluar el desempeño del segmento operacional, y toma las decisiones estratégicas. De acuerdo con las directrices del negocio se ha definido un solo segmento que se denomina "Inversiones en Infraestructura".

Los negocios se encuentran concentrados en el territorio de la República de Chile.

El detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Segmento: Inversiones en Infraestructura

	Resultados Acumulados	
	2018 M\$	2017 M\$
Total (pérdida)/ingresos netos de la operación	(3.340.307)	14.064.397

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Administradora ubicadas en Av. El Bosque Norte N°0440, piso 6.

La política de inversión del Fondo contempla lo siguiente:

Durante el Período de Inversión o hasta que el Fondo detente inversiones equivalentes a 7.500.000.- Unidades de Fomento, lo que ocurra primero, los recursos del Fondo se invertirán preferentemente en títulos emitidos por sociedades, de capital o limitadas, entidades o empresas cuyo objeto directo o indirecto sea el desarrollo de proyectos relacionados con la provisión o gestión de infraestructura vial, urbana, suburbana, rural, aeroportuaria, portuaria, eléctrica, energética en sus diversas modalidades, penitenciaria, médica, hospitalaria, de telecomunicaciones y sanitaria, incluyendo la inversión en sociedades, entidades o empresas que presten servicios asociados con la provisión o gestión de las áreas antes descritas (“Inversión Objeto Principal del Fondo”). La Inversión Objeto Principal del Fondo podrá ser realizada por el Fondo en emisores cuyas inversiones estén destinadas a proyectos tanto en el territorio de la República de Chile como en el extranjero. Con todo, en caso de sociedades o entidades con proyectos fuera de Chile, la inversión del Fondo no podrá superar el 40% del activo del Fondo.

Las inversiones que representan el objetivo preferente del Fondo se materializarán en títulos de capital o de deuda asociados o vinculados a la participación en el capital, incluyendo dentro de ello los créditos mediante los cuales el Fondo, directa o indirectamente a través de sociedades o entidades, decida financiar a las sociedades o entidades de la Inversión Objeto Principal, sea mediante el otorgamiento de créditos o la compra de créditos ya existentes. La Inversión Objeto Principal del Fondo significará a lo menos el 70% del total de los activos de éste.

El límite antes indicado podrá reducirse sólo cuando esto se produzca por efecto de operaciones tales como desinversión, disminuciones de capital en las sociedades en que el Fondo mantenga inversiones, repartos de todo tipo de dividendos hechos por dichas sociedades o aumentos de capital del Fondo.

Con todo, se deja expresa constancia que, durante los Períodos de Inversión y Período de Desinversión del Fondo, según se indica más adelante, el límite mínimo será 0%.

Una vez concluido el Período de Inversión, el Fondo sólo podrá realizar inversiones en instrumentos en los que ya haya invertido conforme al inciso primero de este artículo, emitidos en virtud de uno o más aumentos de capital del respectivo emisor. Con todo, después de terminado el Período de Inversión, el Fondo podrá aumentar su participación en una sociedad concesionaria de aquellas de la Inversión Objeto principal del Fondo y haya contado con autorización para ello por parte de la asamblea extraordinaria de aportantes.

Las inversiones corresponden a negocios de mediano o largo plazo, sin perjuicio de oportunidades de negocio que requieran la desinversión, total o parcial, en el corto plazo.

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

Las inversiones corresponden a negocios con riesgo, sin rentabilidad asegurada, en mercados complejos, dinámicos, cíclicos. Los riesgos inherentes a las inversiones incluyen:

- Riesgo de variación de actividad económica: Los activos en que podría invertir el Fondo son sensibles, positiva y negativamente, a las variaciones en el nivel de actividad de la economía.
- Riesgo regulatorio: Los potenciales activos subyacentes del Fondo son dependientes del contexto regulatorio en los países en que se encuentran y pueden ser afectados por cambios en esas condiciones.
- Riesgo de mercado: Aquellos asociados a la demanda, esto es a tráfico y demanda al inicio y durante la explotación de las concesiones, así como riesgos de crecimiento de tales demandas.
- Riesgo de liquidez: Aquellos asociados a la falta de presencia bursátil de las concesionarias en los mercados financieros.
- Riesgo de reinversión: Aquellos asociados a los plazos de los proyectos, lo cuales pueden no coincidir de manera exacta con el período de duración del fondo.
- Riesgo sectorial: a) Aquellos asociados a la infraestructura de uso público, servicios, energía y transportes, esto es, riesgos inherentes a los períodos de licitación y construcción de obras y montajes industriales en general; y b) aquellos asociados al medio ambiente y de naturaleza, propios de cada rubro específico y negocio en particular, en cuanto a impacto ambiental y catástrofes naturales, así como medidas de mitigación solicitadas por la autoridad al efecto.
- Riesgo de administración: a) aquellos asociados al financiamiento de los respectivos negocios; b) aquellos asociados a la normativa vigente, en cuanto a su aplicación e interpretación por parte de los organismos facultados para ello y fiscalizadores; y c) aquellos asociados a las contrapartes de negocios y socios estratégicos, con quienes se pretenda desarrollar cada negocio y proyecto en particular.
- Riesgo de Tipo de Cambio: En el caso de inversiones en el exterior, en que sus activos estén denominados en monedas distintas al peso chileno, el inversionista se expone directamente a las variaciones de las paridades cambiarias.

Las contrapartes serán las autoridades públicas o privadas licitantes de proyectos de infraestructura, los proveedores de inmuebles, de servicios de construcción, autoridades regulatorias urbanísticas y de obras públicas o materias anexas a ellas, eventualmente socios estratégicos, instituciones financieras y actores relevantes del mercado de construcción, desarrollo y operación de obras de infraestructura.

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

Marco de diversificación

Las sociedades en las que el Fondo invierta serán administradas por un directorio u órgano colegiado equivalente, ciertas decisiones o materias estarán reservadas a los accionistas o socios capitalistas, sea que se reúnan y decidan estas materias en juntas de accionistas o socios, o se manifieste su voluntad por otras vías, contarán con mecanismos de control y fiscalización de los órganos de administración y sus estados financieros serán auditados por auditores inscritos en los registros de la Comisión para el Mercado Financiero.

La política de inversiones del Fondo estará orientada a asegurar que sus Cuotas sean permanentemente elegibles como alternativa de inversión para los inversionistas institucionales.

Para efectos de diversificación de las inversiones, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, no pudiendo estas últimas representar más del 30% del Fondo.

- 1) La política de inversiones del Fondo estará orientada a mantener, en forma permanente, una cartera diversificada entre los instrumentos señalados en la Política de Diversificación descrita en el artículo 17 del Reglamento Interno.
- 2) El Fondo, sobre los valores de oferta pública individualizados en las letras a), b), c), d), e) y f) de la Política de Diversificación, podrá realizar operaciones de compromiso.
- 3) El Fondo podrá celebrar contratos de futuro, tanto dentro como fuera de bolsa; adquirir opciones de compra o venta sobre activos, valores e índices; arrendar valores y celebrar contratos de ventas cortas sobre éstos, y otorgar préstamos de acciones en las cuales esté autorizado a invertir, siempre que cumplan con los requisitos que la CMF determine mediante norma de carácter general para los fondos de inversión fiscalizados por ésta, y los que se detallan en el artículo 17 del Reglamento Interno.
- 4) En cuanto a las sociedades extranjeras en que invierta el Fondo, éstas deberán cumplir con los requisitos de riesgo e información y los procedimientos administrativos a que las inversiones respectivas deben ajustarse, según lo establezca la CMF, mediante norma de carácter general para los fondos de inversión fiscalizados por ésta.

Las inversiones del Fondo estarán sujetas a la siguiente política de diversificación:

- a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuente con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas, clasificados en Categoría "A" o superior;

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

Marco de diversificación (continuación)

- c) Letras de Crédito emitidos por Bancos e Instituciones Financieras, clasificadas en categoría "A" o superior;
- d) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el registro de valores, excepto acciones de sociedades anónimas inmobiliarias del artículo 45 letra h) del Decreto ley N°3.500 de 1980 y acciones de sociedades anónimas cuyo objeto único sea el negocio inmobiliario, con estados financieros anuales, dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleve la CMF, y cuotas de fondos de inversión fiscalizados;
- e) Cuotas de Fondos Mutuos de Renta Fija emitidas por bancos o filiales de bancos con clasificación "A" o superior;
- f) Otros valores o instrumentos de oferta pública que autorice la CMF para fondos de inversión sujetos a su fiscalización;
- g) Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la CMF, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF;
- h) Acciones de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio;
- i) El Fondo podrá realizar operaciones con instrumentos derivados. Al efecto, podrá celebrar las siguientes operaciones:
 - 1) contratos de opciones;
 - 2) contratos de futuros; y
 - 3) contratos de forward.

Estos contratos podrán tener como activo objeto a monedas, tasas de interés u otros activos subyacentes. El objetivo de estas operaciones será sólo disponer de una cobertura de riesgo que resguarde los activos, pasivos, obligaciones e inversiones del Fondo.

Los contratos de forward que se celebren deberán tener como contraparte bancos o filiales de bancos con presencia en Chile.

Los gastos asociados a la celebración de estos contratos serán de cargo del Fondo en conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento Interno.

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

Marco de diversificación (continuación)

La política de inversión del Fondo no contempla limitaciones o prohibiciones adicionales para la inversión de sus recursos en valores emitidos por sociedades que no estén obligadas a designar o no lo hagan voluntariamente, el comité de directores de que trata el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

El fondo, sobre los valores de oferta pública individualizados en las letras a), b), c), d), e) y f) de este artículo, podrá realizar operaciones de compromiso.

El fondo podrá celebrar contratos de futuro, tanto dentro como fuera de la bolsa: adquirir opciones de compra o venta sobre activos, valores e índices; arrendar valores y celebrar contratos de ventas cortas sobre éstos, y otorgar préstamos de acciones en las cuales esté autorizado a invertir, siempre que cumplan con los requisitos que la CMF determine mediante norma de carácter general para los fondos de inversión fiscalizados por ésta, y los que se detallan en este artículo.

En cuanto a la política de retorno de capital, las remesas desde el exterior que efectúe el Fondo se regirán por las disposiciones contenidas en el Párrafo Octavo del Título III del Artículo Primero de la Ley N° 18.840, Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, artículos 39 a 52, ambos inclusive.

Además de la inversión en las Sociedades, en que el límite máximo será 100% del Valor del Fondo, la inversión del Fondo, sin perjuicio de las cantidades que mantengan en caja y bancos, se ajustará a los siguientes límites máximos, como porcentaje del Valor del Fondo:

- A) Límites de inversión por tipo de instrumento
- a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuente con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30% del Valor del Fondo del artículo 16° del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%;
 - b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas, clasificados en Categoría "A" o superior: Hasta un 30% del activo del Fondo, excepto durante el Período de Inversión y Desinversión descritos en el artículo 11° del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%;
 - c) Letras de Crédito emitidos por Bancos e Instituciones Financieras, clasificadas en categoría "A" o superior Hasta un 30% del Valor del Fondo; excepto durante el Período de Inversión y Desinversión descritos en el artículo 11° del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

Marco de diversificación (continuación)

- A) Límites de inversión por tipo de instrumento (continuación)
- d) Acciones de sociedades anónimas abiertas y cuotas de fondos de inversión: Hasta un 30% del Valor del Fondo; excepto durante el Período de Inversión y Desinversión descritos en el artículo 11° del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%. Con todo, respecto de la inversión en sociedades en que haya invertido el Fondo conforme a su política de inversión, el límite será 100%;
 - e) Cuotas de Fondos Mutuos de Renta Fija emitidas por bancos o filiales de bancos con clasificación "A" o superior: Un máximo de un 30% del Valor del Fondo; excepto durante el Período de Inversión y Desinversión descritos en el artículo 11° del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%;
 - f) Otros valores o instrumentos de oferta pública que autorice la CMF para fondos de inversión sujetos a su fiscalización: Hasta un 30% del Valor del Fondo; excepto durante el Período de Inversión y Desinversión descritos en el artículo 11° del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%;
 - g) Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la CMF, siempre que la Sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF. En este caso se deberá distinguir entre: (i) acciones emitidas por sociedades que no tengan por objeto, directa o indirectamente, la Inversión Objeto Principal del Fondo, en cuyo caso el límite máximo será el 30% del activo del Fondo, excepto durante el Período de Inversión y Desinversión descritos en el artículo 11° del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%; y (ii) acciones emitidas por sociedades que tengan por objeto directa o indirectamente la Inversión Objeto Principal del Fondo, en cuyo caso el límite máximo será el 100% del activo del Fondo;
 - h) Acciones de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio. En este caso se deberá distinguir entre: (i) acciones emitidas por sociedades que no tengan por objeto, directa o indirectamente, la Inversión Objeto Principal del Fondo, en cuyo caso el límite máximo será el 30% del activo del Fondo, excepto durante el Período de Inversión y Desinversión descritos en el artículo 11° del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%; y (ii) acciones emitidas por sociedades que tengan por objeto directa o indirectamente la Inversión Objeto Principal del Fondo, en cuyo caso el límite máximo será el 100% del activo del Fondo;
 - i) La política de inversión del Fondo no contempla limitaciones o prohibiciones adicionales para la inversión de sus recursos en valores emitidos por sociedades que no estén obligadas a designar o no lo hagan voluntariamente, el comité de directores de que trata el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas;

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

Marco de diversificación (continuación)

A) Límites de inversión por tipo de instrumento (continuación)

- j) Acciones de sociedades cuyo objeto sea la participación en concesiones de obras de infraestructura de uso público; Hasta un 100% del activo del Fondo.

Con todo, el límite máximo de 100% también se aplicará para el caso de efectos de operaciones tales como desinversión, disminuciones de capital en las sociedades en que el Fondo mantenga inversiones, repartos de todo tipo de dividendos hechos por dichas sociedades o aumentos de capital del Fondo.

B) Límites de inversión por emisor, grupo empresarial, sus personas relacionadas, en deudores del Fondo y sus personas relacionadas

- a) Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor (excepto el Banco Central o la T.G.R.).

Un máximo de 80% del activo del Fondo. Con todo, dentro del Período de Inversión correspondiente a los primeros 4 años de existencia del Fondo, de acuerdo al artículo 11° precedente y dentro del Período de Desinversión el límite será de 100% del activo del Fondo. Además, este límite no se aplicará mientras los dividendos o demás frutos o productos recibidos por el Fondo producto de sus inversiones efectuadas conforme a este Reglamento Interno no hayan sido distribuidos a los Aportantes, y se mantendrán invertidos en los instrumentos indicados en la política de diversificación del artículo 16 del Reglamento Interno. Adicionalmente, dicho límite podrá elevarse a un 100% del activo del Fondo cuando se trate de títulos accionarios o de deuda emitidos o garantizados por una sociedad concesionaria de aquellas de la Inversión Objeto principal del Fondo cuando dicha inversión haya sido aprobada por la asamblea extraordinaria de aportantes.

- b) Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas.

Un máximo de 80% del Valor del Fondo. Con todo, dicho límite podrá elevarse a un 100% del Valor del Fondo cuando se trate de títulos accionarios o de deuda emitidos o garantizados por una sociedad concesionaria de aquellas de la Inversión Objeto principal del Fondo cuando dicha inversión haya sido aprobada por la asamblea extraordinaria de aportantes.

- c) Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por una misma S.A. abierta, a excepción de sus acciones.

Un máximo de 10% del activo de la S.A. u otros títulos de capital o de deuda asociada a dichos títulos de capital, excepto en aquellas sociedades cuyo objeto sea la participación en concesiones de obras de Inversión Objeto Principal del Fondo, en las cuales el máximo será equivalente al total de los instrumentos o valores emitidos o garantizados por la sociedad.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

Marco de diversificación (continuación)

B) Límites de inversión por emisor, grupo empresarial, sus personas relacionadas, en deudores del Fondo y sus personas relacionadas (continuación)

d) Acciones emitidas por una misma S.A. cerrada o especial u otras sociedades o entidades

Un máximo de 10% de las acciones suscritas y pagadas de una misma sociedad anónima, excepto en aquellas sociedades cuyo objeto sea la participación en concesiones de obras de Inversión Objeto Principal del Fondo, en cuyo caso, el máximo porcentaje será aquél que no importe la disolución de la sociedad.

e) Límites en Operaciones sobre derivados

Sin perjuicio de otras limitaciones que se establecen en el Reglamento Interno respecto del instrumento o valor que constituye el activo objeto de la operación derivada, se observarán, además, los siguientes límites generales y específicos:

e.1) Límites generales

- i) La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder un 25% del total de activos del Fondo.
- ii) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, no podrá exceder un 50% del total de activos del Fondo.

e.2) Límites específicos

i) Derivados sobre Monedas

- 1) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá exceder un 30% del total de activos del Fondo.
- 2) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder un 30% del total de activos del Fondo.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

Marco de diversificación (continuación)

B) Límites de inversión por emisor, grupo empresarial, sus personas relacionadas, en deudores del Fondo y sus personas relacionadas (continuación)

e) Límites en Operaciones sobre derivados (continuación)

e.2) Límites específicos (continuación)

ii) Derivados sobre Instrumentos de Renta Fija y Tasa de Interés

- 1) En cuanto a los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad de ese activo que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, contado, no podrá exceder un 15% del total de activos del Fondo.
- 2) La cantidad neta comprometida a vender de los activos cuyo objeto sean Instrumentos de Renta Fija y Tasa de Interés, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder un 10% del total de activos del Fondo.

La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de 30% del total de activos del Fondo.

En cuanto a los excesos sobre los límites, generales y/o específicos, que se produzcan, se informarán al Comité de Vigilancia y a los Aportantes del Fondo, en los términos establecidos en el Reglamento Interno.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 5 - Administración de Riesgos

a) General

El Fondo está expuesto a los siguientes riesgos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional
- Riesgo legal

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Fondo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos del Fondo para medir y administrar el riesgo, y la Administración del capital por parte del Fondo.

b) Marco de administración de riesgos

El objeto del Fondo es invertir principalmente en activos vinculados al negocio y riesgo de infraestructura.

Las decisiones de inversión del Fondo se basan en la capacidad de generar valor de los activos a ser adquiridos a través de su explotación.

La Administradora cuenta con las instancias de apoyo a la gestión de riesgos que se mencionan a continuación:

Comité de inversiones

Este comité tiene por objeto aprobar o rechazar inversiones y asesorar al Directorio en materia de la Administración de las inversiones del Fondo.

Comité de vigilancia

Este comité es nombrado anualmente por la Asamblea Ordinaria de Aportantes. Está conformado por 3 personas distintas a la Administración y tiene como principal misión velar por el cumplimiento del reglamento de Fondo.

Circular N°1.869

Mediante esta circular de fecha 15 de febrero de 2008, la CMF ha impartido lineamientos y disposiciones específicos tendientes a establecer un enfoque de supervisión, basado en riesgos. Dado esto, el Directorio de la Administradora, dentro del amplio marco legal que rige su existencia, ha implantado una política específica de gestión de riesgos, según se dispone en la referida Circular N°1.869.

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

c) Marco de endeudamiento

En general, los pasivos adquiridos por el Fondo provendrán del mercado primario formal, y los plazos de las obligaciones contraídas dependerán de la duración de los proyectos a que dichos fondos estén destinados.

El Fondo podrá adquirir activos con pago a plazo y podrá utilizar como fuentes de financiamiento créditos otorgados por instituciones financieras nacionales o internacionales, y cualquier otra fuente de financiamiento de corto, mediano o largo plazo que sea congruente con los flujos de caja provenientes de los retornos de sus inversiones o de la liquidación de activos de mediana o alta liquidez.

Para efectos de claridad, los pasivos de corto y mediano plazo descritos en los párrafos anteriores corresponden a pasivos exigibles.

El Fondo podrá otorgar garantías hipotecarias o prendarias por los pasivos u obligaciones que contraiga, incluyendo las obligaciones de las sociedades en que invierte, por un monto máximo equivalente a la cantidad de UF 1.200.000.

Para garantizar deudas de sociedades en que el Fondo tenga participación, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá acordarlo en cada situación particular.

El Fondo podrá endeudarse emitiendo títulos de deuda de securitización, los cuales podrán ser colocados en bolsas nacionales o extranjeras.

Los pasivos exigibles que mantenga el Fondo, en todo momento no podrán exceder la cantidad de UF 1.200.000, compuesta por pasivos de mediano y/o largo plazo.

Administración de capital

El Fondo es un patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas (los Aportantes). El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

El Fondo debe contar permanentemente con, a lo menos, 50 aportantes, salvo que entre éstos hubiere un inversionista institucional, en cuyo caso será suficiente contar con este último. El Fondo deberá contar con un capital pagado no inferior al equivalente a UF10.000 según el Artículo 4° C de la Ley N°20.712 que regula los Fondos de Inversión.

El objetivo del Fondo, cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una Empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

c) Marco de endeudamiento (continuación)

Administración de capital (continuación)

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los Aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

A modo esquemático podemos visualizar a continuación, la exposición a la Administración de capital.

	2018	2017
	M\$	M\$
Total préstamos	24.816.369	24.220.375
Menos:		
Efectivo y efectivo equivalente	<u>(591.782)</u>	<u>(1.292.797)</u>
Deuda Financiera neta	<u>24.224.587</u>	<u>22.927.578</u>
Patrimonio Neto	<u>26.615.715</u>	<u>34.601.729</u>
Índice de apalancamiento (deuda financiera neta/patrimonio neto)	91,02%	66,26%

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito con el Fondo dando como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo en el Fondo surge de efectivo y efectivo equivalente y saldos por cobrar a empresas filiales de los Fondos.

Efectivo y efectivo equivalente

El saldo de efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está compuesto por:

	2018	2017
	M\$	M\$
Caja y efectivo en Bancos	4.729	1.481
Depósitos a plazos	<u>587.053</u>	<u>1.291.316</u>
Total	<u>591.782</u>	<u>1.292.797</u>

La política de inversión en este tipo de instrumentos es invertir en instrumentos clasificados N-1 emitidos por instituciones financieras de reconocido prestigio y en cuotas de Fondos Mutuos de renta fija corto plazo. Las inversiones son mantenidas hasta su vencimiento y no son utilizadas para transar en el mercado secundario.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

d) Riesgo de crédito (continuación)

Por otro lado, la política de diversificación estipulada en el reglamento interno del Fondo establece límites para este tipo de activos de modo de evitar justamente concentrarse y por ende asumir mayor riesgo crédito.

Cuenta por Cobrar a sociedades filiales

Correspondientes en gran medida a cuentas corrientes con las filiales y a saldos de precio que las filiales adeudan a este último producto de la venta de proyectos en desarrollo que han sido enajenados por el Fondo, o bien de créditos subordinados otorgados a sociedades en que el fondo invierte.

RUT	Sociedad	Moneda	2018 M\$	2017 M\$
76.805.223-9	Inversiones Infraestructura Tres S.p.A	Pesos	1.508	208
76.100.845-5	Sociedad Concesionaria Ruta del Canal	Pesos	434.528	934.496
Total cuentas por cobrar a filiales			436.036	934.704

e) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para el Fondo.

i) Administración de riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez es monitoreado permanentemente por el área de finanzas de acuerdo con políticas y procedimientos implementados. Según lo indicado en el reglamento interno del Fondo, éste mantendrá una reserva de liquidez que le permita financiar los desembolsos que deben ser solventados por el Fondo, tal como se señala en el Artículo Nos. 22 del Reglamento Interno, correspondientes a aquellos registrados en el último trimestre informado en los estados financieros. Esta reserva consistirá en mantener invertido en activos líquidos, un monto igual o superior al 0,3% del total de activos del Fondo.

Las razones financieras de liquidez estarán dadas por los siguientes índices:

- Índice de liquidez: corresponderá al porcentaje de activos del Fondo resultante de la división de los activos líquidos del mismo, por la diferencia existente entre la totalidad de los activos del Fondo y los activos líquidos del mismo. Este indicador será en todo momento, al menos 0,3%.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

e) Riesgo de liquidez (continuación)

i) Administración de riesgos de liquidez (continuación)

- Índice de cobertura de gastos: Corresponderá al valor resultante de la división de los activos de alta liquidez del Fondo, por los gastos del Fondo registrados en el trimestre anterior a su cálculo. Este índice deberá ser superior a 1,0 veces, debiendo éste cubrir los gastos del trimestre inmediatamente anterior informado en los estados financieros.

Sin que esto constituya una enumeración taxativa, ni excluyente los siguientes títulos de deuda se entiende dentro de los Activos Líquidos los siguientes instrumentos de Renta Fija: Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o el Banco Central de Chile, depósitos a plazos y otros títulos representativos de captaciones emitidas por Instituciones Financieras, letras de crédito emitidas por Bancos o instituciones Financieras, cuotas de Fondos Mutuos de Renta Fija y los siguientes instrumentos de renta variable: acciones de sociedades anónimas abiertas, y otros valores de oferta pública que autorice la CMF.

ii) Análisis de vencimiento de los pasivos financieros

Los pasivos del Fondo corresponden principalmente a obligaciones bancarias de corto y largo plazo a ser canceladas por el Fondo. Otras obligaciones de pasivos adquiridos son por el curso administrativo normal del Fondo las cuales no tienen un vencimiento definido, pero por el ciclo normal de las operaciones y de los flujos recibidos se cancelan en un período no superior a 30 días.

El siguiente cuadro ilustra los vencimientos esperados sobre los pasivos financieros del Fondo:

Cuota a Pagar	UF			Total
	0 meses a 1 año	1 año a 2 años	Mayor a 2 años	
Deuda Security	36.419,21	54.719,32	1.139.385,69	1.230.524,22

Los valores arriba indicados corresponden a los pagos futuros de capital e intereses pactados con la contraparte hasta su término, y no representa el capital e interés a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

Para garantizar deudas de sociedades en que el Fondo tenga participación, la asamblea extraordinaria de Aportantes deberá acordarlo en cada situación particular.

El Fondo también podrá endeudarse emitiendo títulos de deuda de securitización, los cuales podrán ser colocados en bolsas nacionales o extranjeras.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

e) Riesgo de liquidez (continuación)

iii) Vencimiento de flujos de activos

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada sobre inversiones financieras:

Al 31 de diciembre de 2018	Menos 1 Mes M\$	1 mes a 6 Meses M\$	6 meses a 1 Año M\$	Total M\$
Depósitos a plazo	587.053	-	-	587.053
Al 31 de diciembre de 2017	Menos 1 Mes M\$	1 mes a 6 Meses M\$	6 meses a 1 Año M\$	Total M\$
Depósitos a plazo	1.291.316	-	-	1.291.316

f) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo tasas de interés, precios de las inversiones, cambios de moneda extranjera y deudas, afecten los ingresos del Fondo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

i) Administración de riesgo de mercado

La estrategia del Fondo para administrar el riesgo de mercado está dirigida por su objetivo de inversión, que es invertir los recursos del Fondo principalmente en activos vinculados al negocio y riesgo de obras de infraestructura, de servicios y de transporte, tanto dentro como fuera de Chile, a través de sociedades anónimas, sea concurriendo a su constitución o incorporándose a las mismas.

En la selección y evaluación de proyectos, se estudia y analiza la rentabilidad y margen esperado los proyectos, al igual que la competencia, la exposición del Fondo en el segmento del mercado del proyecto de evaluación, y plazos de desarrollo y comercialización entre otros. Mensualmente se genera un informe de control de gestión que incluye el seguimiento de los costos, endeudamiento e ingresos de las inversiones del Fondo. Adicionalmente, los proyectos se monitorean mediante la asistencia a los Directorios de las empresas concesionarias objeto de inversión y otras instancias para revisar los distintos puntos relevantes de los proyectos.

El riesgo de mercado del Fondo es administrado constantemente por el Gerente de Negocios de Infraestructura en conformidad con las políticas y los procedimientos implementados.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

f) Riesgo de mercado (continuación)

ii) Exposición a riesgos de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La administración de la Sociedad Administradora está constantemente evaluando la conveniencia para el Fondo de mantener la deuda a tasa variable, revisando la situación del mercado financiero local e internacional, y estudiando distintas alternativas que le permitan disminuir el riesgo de la variación que pudiese existir a nivel de las tasas de interés.

iii) Exposición al riesgo de tipo de cambio

Dada la naturaleza del Fondo, no se visualiza significativamente la exposición sobre el riesgo de tasa de tipo de cambio, en el riesgo de mercado bajo análisis.

g) Riesgo operacional (No Auditado)

El riesgo operacional es la medida potencial de una pérdida, inducida directa o indirectamente por la Administradora, por causas de sus propios actos y de sus proveedores.

Entre ellos se distinguen los riesgos que surgen de:

- La especificación de procedimientos administrativos internos, su correcta aplicación y su control.
- El registro contable, de acuerdo a normas contables hoy vigentes, y la correcta y oportuna emisión de la información contable.
- El proceso periódico de fijación, monitoreo y control de presupuestos de cada unidad de negocio además de los propios fondos como continentes de dichas unidades de negocios.
- La existencia, correcto funcionamiento y empleo de plataformas tecnológicas de procesamiento y transmisión de datos.
- La adecuada observancia al conjunto de normativas aplicables que surgen del marco regulatorio de la propia Administradora y sus fondos.
- Observancia del marco regulatorio de los rubros, sectores y ámbitos en que marchan los activos subyacentes de los fondos.
- En el caso de los Fondos orientados a los negocios de infraestructura, debe observarse el marco normativo del Sistema de Concesiones chileno, cuya existencia y marcha se somete a la Ley de Concesiones y su Reglamento.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

g) Riesgo operacional (No Auditado) (continuación)

Asimismo, el riesgo operacional incluye la exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

Existen matrices de riesgo para los principales ciclos de negocio, sobre cuya base se han especificado políticas y procedimientos.

h) Riesgo legal (No Auditado)

Emana de errores e imprecisiones en el manejo de la documentación legal que respalda los distintos títulos legales y contratos que administra el Fondo, tales como escrituras, inscripciones, contratos de arrendamientos, etc.

La política del Fondo para administrar el riesgo legal es minimizar la ocurrencia de los ya mencionados errores o imprecisiones, a través del apoyo de asesores legales con las capacidades y la dedicación requerida, y con procedimientos que incorporan la revisión interna acuciosa y oportuna de la documentación más relevante.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 6 - Efectivo y Efectivo Equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

	Moneda	2018 M\$	2017 M\$
Caja y efectivo en Bancos	Pesos Chilenos	4.729	1.481
Depósitos a plazo	Pesos Chilenos	587.053	1.291.316
Total		591.782	1.292.797

La composición de los depósitos a plazos al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Nombre Emisor	RUT Emisor	País Emisor	Moneda	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Hasta 90 Días M\$	90 días a Menos 1 Año M\$	Total M\$
Chile	97.004.000-5	Chile	Pesos	0,23	0,23	228.019	-	228.019
Security	97.053.000-2	Chile	Pesos	0,22	0,22	208.061	-	208.061
Security	97.053.000-2	Chile	Pesos	0,22	0,22	150.973	-	150.973
Total						587.053	-	587.053

La composición de los depósitos a plazos al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Nombre Emisor	RUT Emisor	País Emisor	Moneda	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Hasta 90 Días M\$	90 días a Menos 1 Año M\$	Total M\$
BCI	97.006.000-6	Chile	Pesos	0,22	0,22	437.128	-	437.128
BCI	97.006.000-6	Chile	Pesos	0,22	0,22	854.188	-	854.188
Total						1.291.316	-	1.291.316

Nota 7 - Activos financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen activos a valor razonable con efecto en resultado.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 8 - Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan los siguientes saldos bajo este rubro.

Instrumento	31 de diciembre de 2018				31 de diciembre de 2017			
	Nacional	Extranjero	Total	Total de activos %	Nacional	Extranjero	Total	Total de Activos %
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	587.053	-	587.053	1,0982%	1.291.316	-	1.291.316	2,1929%
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	587.053	-	587.053	1,0982%	1.291.316	-	1.291.316	2,1929%
Inversiones No registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrado	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuo hipotecario endosable	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones No registradas								
Derechos por operaciones con inst. derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	587.053	-	587.053	1,0982%	1.291.316	-	1.291.316	2,1929%

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 9 - Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen propiedades de inversión.

Nota 10 - Otros Activos Corrientes y no Corrientes

a) Otros activos corrientes

Composición del saldo:

RUT	Sociedad	País Emisor	Moneda	2018 M\$	2017 M\$
96.632.170-9	Penta Las Américas Adm. General de Fondos S.A. ^(b)	Chile	Pesos	-	39
76.100.845-5	Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. ^(a)	Chile	Pesos	72.251	72.251
76.805.223-9	Inversiones Infraestructura Tres S.p.A. ^(b)	Chile	Pesos	1.508	208
76.168.897-9	FIP Penta Las Américas Infraestructura Dos. ^(b)	Chile	Pesos	-	12
	Fondos a rendir abogados	Chile	Pesos	-	300
Total otros activos corrientes				73.759	72.810

(a) Provisión de cobro según contrato de Asesoría Técnica

(b) Cobros de reembolsos

b) Otros activos no corrientes

Composición principal del saldo:

RUT	Sociedad	Naturaleza	Descripción	País	Moneda	2018 M\$	2017 M\$
76.100.845-5	Soc. Conc. Ruta del Canal S.A.(a)	Directa	Préstamo	Chile	UF	362.277	862.245
76.010.059-5	Antofagasta Inversora S.A (b)	Directa	Acciones	Chile	\$	84	84
96.989.050-K	Soc. Conc. Autopista Interportuaria S.A (b)	Directa	Acciones	Chile	\$	7	7
96.972.220-8	Soc. Conc. Melipilla S.A (b)	Directa	Acciones	Chile	\$	288	288
Total otros activos no corrientes						362.656	862.624

(a) Préstamo devenga un interés del 4,55% anual.

(b) Suscripción de Acciones las cuales son registradas al costo de adquisición.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 11 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación

a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre de 2018

RUT	Sociedades	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje de Participación		Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total Gastos	Resultado del Ejercicio	Cotización Bursátil
				Capital	Votos											
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.050.732-6	Inversiones Infraestructura Dos S.A.	Pesos	Chile	66,6667	66,6667	16.815.691	155.471.803	172.287.494	12.465.238	163.453.544	175.918.782	(3.631.288)	30.454.944	(32.895.037)	(2.440.093)	n/a
76.805.223-9	Inversiones Infraestructura Tres SpA.	Pesos	Chile	100,0000	100,0000	-	204	204	5.966	-	5.966	(5.762)	-	(4.419)	(4.419)	n/a
76.241.919-K	Infraestructura Interportuaria Central S.A.	Pesos	Chile	50,0000	50,0000	13.695.416	41.295.654	54.991.070	2.759.242	34.286.870	37.046.112	17.944.958	3.292.896	(2.467.404)	825.492	n/a
76.100.845-5	Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A.	Pesos	Chile	99,9995	99,9995	11.050.238	79.677.759	90.727.997	7.281.771	83.000.322	90.282.093	445.904	11.052.543	(11.278.008)	(225.465)	n/a
Total						41.561.345	276.445.420	318.006.765	22.512.217	280.740.736	303.252.953	14.753.812	44.800.383	(46.644.868)	(1.844.485)	

Al 31 de diciembre de 2017

RUT	Sociedades	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje de Participación		Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total Gastos	Resultado del Ejercicio	Cotización Bursátil
				Capital	Votos											
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.050.732-6	Inversiones Infraestructura Dos S.A. y Subsidiaria	Pesos	Chile	66,6667	66,6667	19.790.241	165.368.447	185.158.688	14.082.796	169.403.129	183.485.925	1.672.763	26.974.149	(30.179.311)	(3.205.162)	n/a
76.805.223-9	Inversiones Infraestructura Tres SpA.	Pesos	Chile	100,0000	100,0000	-	208	208	1.548	-	1.548	(1.340)	-	(1.340)	(1.340)	n/a
76.241.919-K	Infraestructura Interportuaria Central S.A. y Filiales	Pesos	Chile	50,0000	50,0000	11.349.622	44.846.276	56.195.898	2.184.640	36.061.869	38.246.509	17.949.389	5.839.302	(5.552.244)	287.058	n/a
76.100.845-5	Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A.	Pesos	Chile	99,9995	99,9995	8.705.590	85.211.058	93.916.648	7.234.935	85.419.492	92.654.427	1.262.221	10.192.407	(11.006.924)	(814.517)	n/a
Total						39.845.453	295.425.989	335.271.442	23.503.919	290.884.490	314.388.409	20.883.033	43.005.858	(46.739.819)	(3.733.961)	

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 11 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación (continuación)

b) El movimiento durante el ejercicio fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

RUT	Sociedades	Saldo al 01.01.2018 M\$	Participación en Resultados M\$	Participación en otros Resultados Integrales M\$	Resultados no Realizados M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Otros Movimientos M\$	Saldo al 31.12.2018 M\$
76.050.732-6	Inversiones Infraestructura Dos S.A.	1.115.043	(1.626.748)	-	-	-	(a) (1.909.305)	(b) 2.421.010	-
76.805.223-9	Inversiones Infraestructura Tres S.p.A.	-	(4.419)	(c)(2)	-	-	-	(b) 4.421	-
76.241.919-k	Infraestructura Interportuaria Central S.A.	9.003.630	412.729	(d) 1.788	-	-	(e) (322.044)	-	9.096.103
76.100.845-5	Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A.	46.539.342	(225.464)	(c)(590.849)	-	-	(f)(1.950.193)	-	43.772.836
Total		56.658.015	(1.443.902)	(589.063)	-	-	(4.181.542)	2.425.431	52.868.939

- (a) Corresponde a una devolución de capital del 12 de septiembre de 2018 por M\$326.133 y 18 de diciembre por M\$1.583.172
- (b) Corresponde a filiales con patrimonios negativos, los cuales son presentados en "Otros pasivos corrientes", ver Nota 14.
- (c) Corresponde a la variación de otras reservas de Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A., por el reconocimiento a valor de mercado del swap tomado por la Sociedad.
- (d) Corresponde a provisiones de Infraestructura Interportuaria Central S.A.
- (e) Corresponde a dividendos recibidos el 3 de mayo de 2018 por M\$97.044 y a una devolución de capital del 19 de junio de 2018 por M\$225.000.
- (f) Amortización del Intangible del periodo.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 11 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación (continuación)

b) El movimiento durante el ejercicio fue el siguiente: (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017

RUT	Sociedades	Saldo al 01.01.2017 M\$	Participación en Resultados M\$	Participación en otros Resultados Integrales M\$	Resultados no Realizados M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Otros Movimientos M\$	Saldo al 31.12.2017 M\$
76.050.732-6	Inversiones Infraestructura Dos S.A.	3.251.811	(2.136.768)	-	-	-	-	-	1.115.043
76.805.223-9	Inversiones Infraestructura Tres S.p.A.	(a) -	(1.340)	-	-	-	-	(b) 1.340	-
76.241.919-k	Infraestructura Interportuaria Central S.A.	9.032.239	143.517	(c) 2.874	-	-	-	(d) (175.000)	9.003.630
76.100.845-5	Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A.	6.898.233	(474.589)	(e) 383.519	-	(f) 23.365.105	(g) (172.465)	(h) 16.539.539	46.539.342
Total		19.182.283	(2.469.180)	386.393	-	23.365.105	(172.465)	16.365.879	56.658.015

(a) Adquisición de 100 acciones a 1 peso cada una.

(b) Corresponde a filial con patrimonio negativo, el cual es presentado en "Otros pasivos corrientes", ver Nota 14.

(c) Corresponde a provisiones de Infraestructura Interportuaria Central S.A.

(d) Corresponde a devolución de capital del 23 de mayo de 2017.

(e) Corresponde a la variación de otras reservas de Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A., por el reconocimiento a valor de mercado del swap tomado por la Sociedad.

(f) Adquisición de 112.199 acciones, el Fondo pasa a ser controlador de filial, con lo cual el Fondo reconoce Intangibles por derechos de concesión de acciones de Rutas del Canal.

(g) Amortización del Intangible.

(h) Cálculo de valor razonable de inversión en acciones de la subsidiaria.

**FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO PENTA
LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 11 - Inversiones valorizadas por el método de la participación (continuación)

c) Plusvalías incluidas en el valor de la inversión:

Nombre Sociedad	2018 M\$	2017 M\$
Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A.	43.326.935	45.277.128

El Fondo reconoce un intangible con respecto a las acciones de la Sociedad Concesionaria Rutas del Canal de M\$ 45.449.593, éste monto surge por los derechos adquiridos de cobros de ingresos basados en la vida útil finita del uso de la infraestructura de la concesión.

Desde el momento en que el fondo se convierte en controlador con la adquisición del total de las acciones, materializada el 14 de noviembre de 2017, procede a calcular el valor razonable de su inversión en acciones de la Sociedad Concesionaria. Junto con ello el Fondo registra la amortización respectiva en resultados, utilizando el método de unidades de producción con base en el flujo vehicular proyectado revelado por la Sociedad Concesionaria.

Se estima que la vida útil del intangible será hasta diciembre de 2034. El monto amortizado fue registrado en el rubro "Otros ingresos o pérdidas de la operación" en el Estado de Resultados Integrales (Ver nota 26).

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Total Intangible bruto	45.449.593	45.449.593
Amortización acumulada concesión	<u>(2.122.658)</u>	<u>(172.465)</u>
Total Intangible neto	<u>43.326.935</u>	<u>45.277.128</u>

El detalle de movimientos al 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017, es el siguiente

	2018 M\$	2017 M\$
Saldo Inicial neto	45.277.128	45.449.593
Amortización del año	<u>(1.950.193)</u>	<u>(172.465)</u>
Total Intangible neto	<u>43.326.935</u>	<u>45.277.128</u>

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 12 - Préstamos

El detalle o composición de este rubro es el siguiente:

	2018		2017	
	Corriente M\$	No Corrientes M\$	Corriente M\$	No Corrientes M\$
Préstamos bancarios (Santander)	-	-	24.220.375	-
Préstamos bancarios (Security)	1.003.924	23.812.445	-	-
Total	1.003.924	23.812.445	24.220.375	-

a) Desglose de monedas y vencimientos corrientes

Al 31 de diciembre de 2018

País	Nombre Acreedor	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Anual		Vencimiento			Total Corriente M\$
				Efectiva %	Nominal %	Hasta 1 Mes MS	1 a 2 Meses MS	3 a 12 meses MS	
Chile	Banco Security	\$	Anual	4,20	3,98	-	-	1.003.924	1.003.924
Total						-	-	1.003.924	1.003.924

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 12 - Préstamos (continuación)

a) Desglose de monedas y vencimientos corrientes

Al 31 de diciembre de 2017

País	Nombre Acreedor	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Anual		Vencimiento			Total Corriente M\$
				Efectiva %	Nominal %	Hasta 1 Mes MS	1 a 2 Meses MS	3 a 12 meses MS	
Chile	Banco Santander	\$	Anual	7,13	3,86	75.990	-	24.144.385	24.220.375
Total						75.990	-	24.144.385	24.220.375

b) Desglose de monedas y vencimientos no corrientes

Al 31 de diciembre de 2018

País	Nombre Acreedor	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Anual		Vencimiento			Total Corriente M\$
				Efectiva %	Nominal %	Hasta 1 Mes MS	1 a 2 Meses MS	3 a 12 meses MS	
Chile	Banco Security	\$	Anual	4,20	3,98	-	-	23.812.445	23.812.445
Total						-	-	23.812.445	23.812.445

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 13 - Cuentas y Documentos por Pagar por Operaciones

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, las cuentas y documentos por pagar son los siguientes:

	País Emisor	Moneda	2018 M\$	2017 M\$
Boletas por pagar	Chile	Pesos	7.492	9.269
Facturas por pagar	Chile	Pesos	30.247	19.661
Otros documentos por pagar	Chile	Pesos	542	33.872
Total			38.281	62.802

Nota 14 - Otros Pasivos Corrientes

Composición del Saldo	2018 M\$	2017 M\$
Inversiones Infraestructura Dos S.A.	2.421.010	-
Inversiones Infraestructura Tres S.p.A.	5.761	1.340
Total	2.426.771	1.340

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, las filiales Inversiones Infraestructura Dos S.A. e Inversiones Infraestructura Tres S.p.A. presentan patrimonios negativos y las correspondientes inversiones se incluyen como pasivos en la cuenta otros pasivos corrientes.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 15 - Cuotas Emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo al 31 de diciembre de 2018 ascienden a 7.500.000. Las cuotas suscritas y pagadas ascienden a 3.064.434 con un valor libro de \$8.685,3608 cada una.

Al 31 de diciembre de 2018

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	N° Cuotas Comprometidas	N° Cuotas Suscritas	N° Cuotas Pagadas
N°1 de 19.07.2011	7.500.000	-	3.064.434	3.064.434

El movimiento de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión Vigente	N° Cuotas Emitidas	N° Cuotas Suscritas	N° Cuotas Pagadas	Total Cuotas por Suscribir
Saldo al 1 de enero de 2018	7.500.000	3.064.434	3.064.434	4.435.566
Colocaciones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	7.500.000	3.064.434	3.064.434	4.435.566

Al 31 de diciembre de 2017

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	N° Cuotas Comprometidas	N° Cuotas Suscritas	N° Cuotas Pagadas
N°1 de 19.07.2011	7.500.000	-	3.064.434	3.064.434

El movimiento de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión Vigente	N° Cuotas Emitidas	N° Cuotas Suscritas	N° Cuotas Pagadas	Total Cuotas por Suscribir
Saldo al 1 de enero de 2017	7.500.000	3.064.434	3.064.434	4.435.566
Colocaciones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	7.500.000	3.064.434	3.064.434	4.435.566

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 16 - Valor Económico de la Cuota

El Fondo valorizó sus inversiones con 2 empresas externas:

Sociedad Emisora	Tipo de Instrumento	Valor Contable de la Inversión (Incluido Intangible y Deuda Subordinada)	Valorización N°1 Empresa Best Value	Valorización N°2 Empresa Maqueira y Asociados Ltda.
		M\$	M\$	M\$
Inversiones Infraestructura Dos S.A.	ACON	(2.421.010)	45.960.413	43.794.332
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	ACON	9.096.103	34.860.747	29.618.363
Inversiones Infraestructura Tres S.p.A.	ACON	(5.761)	-	-
Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A.	ACON	44.135.113	60.191.497	54.520.878
Total		50.804.445	141.012.657	127.933.573

Al cierre de los presentes estados financieros, el valor más conservador de las inversiones (Empresa Maqueira y Asociados Ltda.) implica un valor cuota de \$33.854,3639.

	Según EEFF al 31.12.2018	Según Valorización Más Conservadora N°1
	M\$	M\$
Patrimonio del Fondo	26.615.715	103.744.464
N° de cuotas pagadas	3.064.434	3.064.434
Valor cuota	<u>\$8.685,3608</u>	<u>\$33.854,3639</u>

- i) Las valorizaciones fueron efectuadas a base de la información financiera al 30 de septiembre de 2018.
- ii) La valorización de Inversiones Infraestructura Dos S.A., no considera la disminución de capital recibida el 18 de diciembre de 2018 por M\$1.583.172 al Fondo.

Nota 17 - Inversión Acumulada en Acciones o en Cuotas de Fondos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no posee inversiones acumuladas en acciones o cuotas de fondos de inversión.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 18 - Reparto de Beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no repartió dividendos a los Aportantes dado que no presenta utilidades para la distribución de dividendos (ver estados complementarios).

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo

Tipo de Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(23,0798)%	(23,0798)%	24,4128%
Real	(25,2219)%	(25,2219)%	18,9165%

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad acumulada corresponde al 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Todas las rentabilidades se calculan sobre la base de la variación de los valores cuota del fondo de los distintos períodos lo que se encuentra influenciado por impactos que se reflejan directamente en patrimonio sin pasar por resultado, así como el impacto de las provisiones de dividendo mínimo de cada período y disminuciones de capital, que no necesariamente corresponde a la metodología establecida en el reglamento interno para la medición de la rentabilidad.

Nota 20 - Exceso de Inversión

Al 31 de diciembre de 2018, no existen excesos de inversión que revelar.

Nota 21 - Gravámenes y Prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2018, los gravámenes y prohibiciones son los siguientes:

Activo comprometido	Monto Comprometido de la Garantía M\$	Activo Total del Fondo %	Tipo de Prohibición o Gravamen	Nombre del Beneficiario
Inversiones Infraestructura Dos S.A.	(2.421.010)	0%	Prenda mercantil	Banco Security
Inversiones Infraestructura Central S.A.	9.096.103	16,8768%	Prenda mercantil	Banco Security
Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A.	29.355.955	54,4666%	Prenda mercantil	Banco BBVA Chile
Total	38.452.058	71,3434%		

El límite establecido en el Reglamento Interno del Fondo es hasta 100%, sobre el activo total del Fondo.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 22 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no posee instrumentos financieros que se encuentren custodiados en el Depósito Central de Valores.

Nota 23 - Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por Administración

La comisión de Administración del Fondo, que tendrá derecho a cobrar la Administradora estará compuesta por una remuneración fija y una remuneración variable según se expresa a continuación:

i) Remuneración fija

La remuneración fija ascenderá al 1,547% anual IVA incluido, calculada sólo respecto de la inversión objeto principal del Fondo, esto es, aquellas establecidas en el número 1 del Artículo N°16 del Reglamento Interno.

Esta remuneración fija, se devengará diariamente por la Administradora y se cobrará el último día hábil de cada mes.

ii) Remuneración variable

La remuneración variable se calculará de la siguiente manera:

Se calculará el total de los aportes actualizados efectuados por los Aportantes y el total de repartos actualizados efectuados por el Fondo. En el evento que los repartos actualizados superen a los aportes actualizados, la remuneración variable ascenderá a un 23,8% de la diferencia entre ambos valores, porcentaje que incluye el impuesto al valor agregado correspondiente. En caso contrario no se pagará remuneración variable.

La remuneración variable deberá pagarse dentro de los 10 días hábiles siguientes a la Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la que el liquidador del Fondo de cuenta del término de su gestión.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 23 - Partes relacionadas (continuación)

a) Remuneración por Administración (continuación)

ii) Remuneración variable (continuación)

En el caso que los Aportantes acuerden prorrogar la duración del Fondo, la remuneración variable se deberá pagar dentro de los 10 días siguientes a la fecha de celebración de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes que aprobó dicha prórroga. Asimismo, dentro de los 10 días siguientes al último día de cada una de las prórrogas que se acuerden, se deberá pagar una nueva remuneración variable, que se actualizará restando la o las comisiones variables que se hubieren pagado con anterioridad actualizada en la misma forma que los aportes y repartos.

Aportes Actualizados: corresponden a todos los aportes que hayan efectuado los Aportantes, expresado en Unidades de Fomento, incrementado en base a una tasa anual compuesta de 7,5%.

Repartos Actualizados: corresponden a todas las devoluciones a cualquier título (pago de dividendos, repartos de capital u otro) que haya efectuado el Fondo, expresado en Unidades de Fomento, incrementada en base a una tasa anual compuesta de 7,5%.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018

Tenedor	%	N° de Cuotas a Comienzos del Ejercicio	N° de Cuotas Adquiridas en el Año	N° de Cuotas Rescatadas en el Año	N° de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio M\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	32,9687	1.010.303	-	-	1.010.303	8.774.846
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 23 - Partes relacionadas (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017

Tenedor	%	N° de Cuotas a Comienzos del Ejercicio	N° de Cuotas Adquiridas en el Año	N° de Cuotas Rescatadas en el Año	N° de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio M\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	32,9687	1.010.303	-	-	1.010.303	11.407.728
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

c) Saldo cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Entidades	Moneda	2018 M\$	2017 M\$
Penta Las Américas AGF S.A.	Pesos	-	39
Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A.	Pesos	434.528	934.496
Inversiones Infraestructura Tres S.p.A	Pesos	1.508	208
FIP Penta Las Américas Infraestructura Dos	Pesos	-	12
Total		436.036	934.755

d) Saldo cuentas por pagar a entidades relacionadas

Entidades	Moneda	2018 M\$	2017 M\$
Penta Las Américas AGF S.A.	Pesos	526	33.872
Total		526	33.872

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 23 - Partes relacionadas (continuación)

e) Transacciones con entidades relacionadas

Nombre Entidad Relacionada	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	2018		2017	
			Monto	Efecto Resultado (Cargo) Abono	Monto	Efecto Resultado (Cargo) Abono
			M\$	M\$	M\$	M\$
Penta Las Américas AGF S.A.	Administradora	Comisión fija	848.515	(848.756)	367.206	(367.206)
Penta Las Américas AGF S.A.	Administradora	Reembolsos de gastos	36.145	(36.145)	140.782	(140.782)
Soc. Conce. Rutas del Canal S.A.	Directa	Adquisición de Acciones	-	-	23.365.105	-
Soc. Conce. Rutas del Canal S.A.	Directa	Intereses y reajustes	32.301	32.301	66.948	66.948
Soc. Conce. Rutas del Canal S.A.	Directa	Adquisición de crédito	-	-	888.488	-
Soc. Conce. Rutas del Canal S.A.	Directa	Pago de Prestamos	532.270	-	1.493.504	-
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	Directa	Devolución capital	225.000	-	-	-
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	Directa	Dividendo	97.045	-	175.000	-
Inversiones Infraestructura Dos S.A.	Directa	Devolución capital	1.909.305	-	-	-
Inversiones Infraestructura Tres S.p.A.	Directa	Préstamo	1.300	-	208	-
FIP Penta Las Américas Infra. Dos	Indirecta	Reembolsos de gastos	-	-	24	-

Al 31 de diciembre de 2018, no existen más operaciones con partes relacionadas que informar.

Nota 24 - Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo N°13 de la Ley N°20.712, la Administradora tomó una póliza de garantía en favor del Fondo según se describe a continuación:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro	Mapfre Seguros Generales S.A.	96.632.170-9	12.000,00	10.01.2018 a 10.01.2019

Nota 25 - Intereses y Reajustes

Composición del saldo

	2018 M\$	2017 M\$
Intereses por depósitos a plazos	21.487	99.555
Intereses y reajustes por préstamos	32.301	66.948
Total	<u>53.788</u>	<u>166.503</u>

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 26 - Otros Ingresos o Pérdidas de la Operación

Composición del saldo

	2018	2017
	M\$	M\$
Valor razonable de derechos adquiridos Rutas del Canal	-	16.539.539
Amortización intangible	<u>(1.950.193)</u>	<u>(172.465)</u>
Total	<u>(1.950.193)</u>	<u>16.367.074</u>

Nota 27 - Otros Gastos de Operación

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la composición del rubro es la siguiente:

Tipo de Gastos	Monto del Trimestre M\$	Monto Acumulado Ejercicio Actual M\$	Monto Acumulado del Ejercicio Anterior M\$
Honorarios auditores independientes, asesorías y otros	20.532	60.496	189.081
Honorarios clasificadora de riesgo	1.378	2.739	2.667
Gastos asambleas de aportantes	113	321	190
Gastos de publicación, informes y otros	-	1.271	367
Gastos legal, notarial y otros	4.662	29.296	87.907
Gastos derivados contratos servicios externos	48.660	48.783	152.834
Total	75.345	142.906	433.046
% sobre el activo del Fondo	0,1398%	0,2651%	0,7354%

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 28 - Información Estadística

Al 31 de diciembre de 2018

Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	11.157,1800	29.616,1911	34.190.442	23
Febrero	10.911,9425	29.686,5404	33.438.928	23
Marzo	10.510,3635	29.675,2092	32.208.316	23
Abril	10.402,7885	29.669,5901	31.878.659	23
Mayo	10.119,7008	29.916,6924	31.011.155	23
Junio	9.914,8780	30.041,6191	30.383.490	23
Julio	9.285,5715	30.044,2964	28.455.021	23
Agosto	9.568,1683	30.102,1582	29.321.020	23
Septiembre	9.170,0987	30.247,9985	28.101.163	23
Octubre	8.967,5226	30.270,7476	27.480.381	23
Noviembre	9.002,2745	30.328,7097	27.586.876	23
Diciembre	8.685,3608	33.854,3639	26.615.715	23

Al 31 de diciembre de 2017

Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	6.972,8887	27.065,1285	21.367.957	23
Febrero	6.859,2649	27.131,6531	21.019.765	23
Marzo	6.664,4545	27.205,2842	20.422.781	23
Abril	6.414,9397	27.482,7956	19.658.159	23
Mayo	6.180,2745	27.602,1579	18.939.043	23
Junio	6.109,2009	27.629,2562	18.721.243	23
Julio	6.070,5926	27.515,9606	18.602.930	23
Agosto	6.125,4311	27.550,9341	18.770.979	23
Septiembre	6.059,7476	27.577,9527	18.569.697	23
Octubre	6.018,9648	27.539,1868	18.444.720	23
Noviembre	11.460,9007	33.015,7987	35.121.174	23
Diciembre	11.291,3930	29.650,9107	34.601.729	23

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 29 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas

a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre de 2018

RUT	Sociedades	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje de Participación		Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total Gastos	Resultado del Ejercicio	Cotización Bursátil
				Capital	Votos											
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.050.732-6	Inversiones Infraestructura Dos S.A. y Subsidiaria	Pesos	Chile	66,6667	66,6667	16.815.691	155.471.803	172.287.494	12.465.238	163.453.544	175.918.782	(3.631.288)	30.454.944	(32.895.037)	(2.440.093)	n/a
76.805.223-9	Inversiones Infraestructura Tres SpA.	Pesos	Chile	100,0000	100,0000	-	204	204	5.966	-	5.966	(5.762)	-	(4.419)	(4.419)	n/a
76.241.919-K	Infraestructura Interportuaria Central S.A.	Pesos	Chile	50,0000	50,0000	13.695.416	41.295.654	54.991.070	2.759.242	34.286.870	37.046.112	17.944.958	3.292.896	(2.467.404)	825.492	n/a
76.100.845-5	Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A.	Pesos	Chile	99,9995	99,9995	11.050.238	79.677.759	90.727.997	7.281.771	83.000.322	90.282.093	445.904	11.052.543	(11.278.008)	(225.465)	n/a
Total						41.561.345	276.445.420	318.006.765	22.512.217	280.740.736	303.252.953	14.753.812	44.800.383	(46.644.868)	(1.844.485)	

Al 31 de diciembre de 2017

RUT	Sociedades	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje de Participación		Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total Gastos	Resultado del Ejercicio	Cotización Bursátil
				Capital	Votos											
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.050.732-6	Inversiones Infraestructura Dos S.A. y Subsidiaria	Pesos	Chile	66,6667	66,6667	19.790.241	165.368.447	185.158.688	14.082.796	169.403.129	183.485.925	1.672.763	26.974.149	(30.179.311)	(3.205.162)	n/a
76.805.223-9	Inversiones Infraestructura Tres SpA.	Pesos	Chile	100,0000	100,0000	-	208	208	1.548	-	1.548	(1.340)	-	(1.340)	(1.340)	n/a
76.241.919-K	Infraestructura Interportuaria Central S.A. y Filiales	Pesos	Chile	50,0000	50,0000	11.349.622	44.846.276	56.195.898	2.184.640	36.061.869	38.246.509	17.949.389	5.839.302	(5.552.244)	287.058	n/a
76.100.845-5	Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A.	Pesos	Chile	99,9995	99,9995	8.705.590	85.211.058	93.916.648	7.234.935	85.419.492	92.654.427	1.262.221	10.192.407	(11.006.924)	(814.517)	n/a
Total						39.845.453	295.425.989	335.271.442	23.503.919	290.884.490	314.388.409	20.883.033	43.005.858	(46.739.819)	(3.733.961)	

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 29 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas (continuación)

b) Gravámenes y prohibiciones subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, existen los siguientes gravámenes y prohibiciones que afectan los activos de las subsidiarias:

Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A.

i) Garantías directas

a) Garantías de contratos financieros

Con fecha 26 de enero de 2011, la Sociedad suscribió un contrato de apertura de crédito con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, como Banco Agente y Agente de Garantías, Banco BICE, Banco Estado, Banco Itaú y Corpbanca, todos conjuntamente los “Bancos Partícipes”, con el objeto de financiar parcialmente sus obligaciones bajo el contrato de concesión. A consecuencia de la firma de este documento se suscribieron garantías habituales en este tipo de operaciones de financiamiento, las que a continuación se detallan:

- Contrato de Apoyo del Garante Español ACS Servicios y Concesiones, S.L., actuando como Garante, Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A, actuando como Deudor, a favor Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile y otros bancos partícipes, bajo el Repertorio N° 10/2010 en la Notaría de Madrid de D. Ignacio Martínez-Gil Vich.
- Contrato de Apoyo y Contribución del Garante Chileno Claro, Vicuña, Valenzuela S.A. a Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. y otro, otorgada mediante escritura pública con fecha 26 de enero de 2011 en la Notaria de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el Repertorio N° 1.880-2011.
- Contrato de agencia de garantías y acuerdo de acreedores banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile y otros Bancos a Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. Rep: 1.879-2011
- Prenda sin desplazamiento sobre derechos de concesión de obra pública a Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, como Agente de garantías, Rep: 1.882-2011.
- Prenda sobre acciones de Concesiones Viarias Chile S.A. y Claro Vicuña Valenzuela S.A. a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, como Agente de garantías. Rep.2.508-2011.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 29 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas (continuación)

b) Gravámenes y prohibiciones subsidiarias (continuación)

Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. (continuación)

i) Garantías directas (continuación)

a) Garantías de contratos financieros (continuación)

- Prenda comercial sobre derechos bajo contrato de construcción de Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, como Agente de garantías. Rep: 1.884-2011.
- Prenda comercial sobre derechos bajo contrato de asistencia técnica con Concesiones Viarias Chile S.A., Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, como Agente de garantías. Rep: 1.886-2011
- Prenda comercial sobre derechos bajo contrato de asistencia técnica con Claro, Vicuña Valenzuela S.A., Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, como Agente de Garantías. Rep: 1.889-2011.
- Mandato irrevocable para constituir prendas de dinero e inversiones permitidas a Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, Como Agente de garantías. Rep. 1.890-2011
- Mandato incondicional e irrevocable de cobro de contratos relevantes a Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, Como Agente de garantías. Rep. 1.891-2011.
- Mandato irrevocable de cobro de subsidios Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, Como Agente de garantías. Rep. 1.892-2011.
- Prenda sin desplazamiento de concesión de obra pública sobre devoluciones de IVA a Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. a Banco del Estado de Chile. Rep: 1.893-2011.
- Mandato irrevocable de cobro de IVA Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. a Banco del Estado de Chile. Rep: 1.894-2011.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 29 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas (continuación)

b) Gravámenes y prohibiciones subsidiarias (continuación)

Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. (continuación)

i) Garantías directas (continuación)

a) Garantías de contratos financieros (continuación)

Con fecha 9 de octubre de 2012, a consecuencia de la adquisición de 63.800 acciones de la Sociedad por parte de Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, administrado por Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., la Sociedad suscribió una Modificación de Contrato de Apertura de crédito con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile y otros acreedores, otorgada mediante escritura pública con fecha 9 de octubre de 2012 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el Repertorio N°22.204-2012. Simultáneamente se otorgaron los siguientes instrumentos de garantía:

- Modificación al Contrato de Apoyo y Contribución del Garante Chileno Claro, Vicuña, Valenzuela S.A. a Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. y otro, otorgada mediante escritura pública con fecha 9 de octubre de 2012 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el Repertorio N° 22.206-2012.
- Modificación al Contrato de Agencia de Garantías y Acuerdo de Acreedores, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile y otros Bancos a Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A., otorgada mediante escritura pública con fecha 9 de octubre de 2012 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el Repertorio N° 22.207-20 12.
- Modificación al Contrato de Prenda sin desplazamiento sobre Derechos de Concesión de Obra Pública Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile como agente de garantías, otorgada mediante escritura pública con fecha 9 de octubre de 2012 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el Repertorio N° 22.209-20 12.
- Traspaso de Acciones, Declaración y Alzamiento Parcial Concesiones Viarias Chile S.A. a Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. por el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, otorgada mediante escritura pública con fecha 9 de octubre de 2012 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el Repertorio N°22.211-2012.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 29 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas (continuación)

b) Gravámenes y prohibiciones subsidiarias (continuación)

Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. (continuación)

i) Garantías directas (continuación)

a) Garantías de contratos financieros (continuación)

- Modificación a los Contratos de Prendas y Mandatos Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile cómo agente de garantías, otorgada mediante escritura pública con fecha 9 de octubre de 2012 en la Notaria de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el Repertorio N°22.212-2012.
- Modificación al Mandato Incondicional e Irrevocable de Cobro de Contratos Relevantes, Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile como agente de garantías, otorgada mediante escritura pública con fecha 9 de octubre de 2012 en la Notaria de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el Repertorio N°22.213-2012.
- Modificación al Contrato de Prenda Comercial sobre Derechos bajo Contrato de Asistencia Técnica Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. a Banco Bilbao Vizcaya Argentina, Chile como agente de garantías, otorgada mediante escritura pública con fecha 9 de octubre de 2012 en la Notaria de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el Repertorio N°22.215-2012.
- Modificación al Contrato de Prenda sin Desplazamiento sobre Derechos de Concesión de Obra Pública sobre devoluciones de IVA Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. a Banco del Estado de Chile, otorgada mediante escritura Pública con fecha 9 de octubre de 2012 en la Notaria de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el Repertorio N°22.219-2012.
- Modificación al Mandato Irrevocable de Cobro de IVA Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. a Banco del Estado de Chile, otorgada mediante escritura pública con fecha 9 de octubre de 2012 en la Notaria de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el Repertorio N° 22.220-2012.
- Prenda Comercial sobre Derechos bajo Contrato de Asistencia Técnica Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile como agente de garantías, otorgada mediante escritura pública con fecha 9 de octubre de 2012 en la Notaria de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo El Repertorio N° 22.221-2012.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 29 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas (continuación)

b) Gravámenes y prohibiciones subsidiarias (continuación)

Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. (continuación)

i) Garantías directas (continuación)

a) Garantías de contratos financieros (continuación)

Con fecha 4 de septiembre de 2014, con el objetivo de obtener un financiamiento adicional de UF 140.000, y a consecuencia de la adquisición del dominio 44.000 acciones de la Sociedad por parte de Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, administrado por Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., y representativas de un 20% del capital suscrito y pagado, la Sociedad suscribió una Segunda Modificación de Contrato de Apertura de crédito con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile y otros acreedores, otorgada mediante escritura pública con fecha 4 de septiembre de 2014 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el Repertorio N°23.541-2014. Simultáneamente se otorgaron los siguientes instrumentos de garantía:

- Póliza de Novación Modificativa del Contrato de Apoyo del Garante Español ACS Servicios y Concesiones, S.L., actuando como Garante, Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A., actuando como Deudor, a favor Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile y otros bancos partícipes, bajo el Repertorio N° 225/2014 en la Notaría de Madrid de D. Ignacio Martínez-Gil Vich.
- Contrato de Apoyo y Contribución del Nuevo Garante Chileno Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. actuando por el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres a Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A., a favor de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile y otros bancos partícipes, bajo el Repertorio N° 23.542-2014.
- Contrato de Terminación y Finiquito de Contrato de Apoyo y Contribución del Garante Chileno Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile y otros acreedores a Claro Vicuña Valenzuela S.A., bajo el Repertorio N° 23.544-2014.
- Segunda Modificación a Contrato de Agencia de Garantías y acuerdo de acreedores Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile y otros bancos a Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A., bajo el Repertorio N° 23.546-2014.
- Asignación de Acciones y Prenda Claro Vicuña Valenzuela S.A. como antiguo constituyente, CVV Inversiones SpA como asignatario, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. actuando por el Fondo de Inversión Público, Infraestructura Global como constituyente a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile como agente de garantías actuando por las partes garantizadas, bajo el Repertorio N° 23.548-2014.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 29 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas
(continuación)**

b) Gravámenes y prohibiciones subsidiarias (continuación)

Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. (continuación)

i) Garantías directas (continuación)

a) Garantías de contratos financieros (continuación)

- Segunda Modificación a Contrato de Prenda sin Desplazamiento sobre Derechos de Concesión de Obra Pública Sociedad Concesionaria Ruta del Carmen S.A. a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile como agente de garantías, bajo el Repertorio N° 23.549-2014.
- Segunda Modificación a Contratos de Prendas y Mandatos Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, como agente de garantías, bajo el Repertorio N° 23.550-2014.
- Segunda Modificación a Mandato Incondicional e Irrevocable de Cobro de Contratos Relevantes Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, como agente de garantías, bajo el Repertorio N° 23.551-2014.
- Segunda Modificación a Contrato de Prenda sin Desplazamiento de Concesión de Obra Pública sobre Devoluciones de IVA Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. a Banco del Estado de Chile, bajo el Repertorio N° 23.552-2014.
- Segunda Modificación a Mandato Irrevocable de Cobro de IVA Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. a Banco del Estado de Chile, bajo el Repertorio N° 23.553-2014.
- Modificación a Contrato de Prenda Comercial sobre derechos bajo Contrato de Asistencia Técnica Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, como agente de garantías, bajo el Repertorio N° 23.554-2014.
- Alzamiento de Prenda sobre Derechos Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, como agente de garantías a Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A., bajo el Repertorio N° 23.555-2014.
- Modificación a Convenio de Subordinación Claro Vicuña Valenzuela S.A. y Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. actuando por el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, como agente de garantías, bajo el Repertorio N° 23.556-2014.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 29 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas (continuación)

b) Gravámenes y prohibiciones subsidiarias (continuación)

Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. (continuación)

i) Garantías directas (continuación)

a) Garantías de contratos financieros (continuación)

Prenda sobre Créditos Subordinados Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. actuando por el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, como agente de garantías, bajo el Repertorio N° 23.557-2014.

Con fecha 14 de noviembre de 2017, y a consecuencia de la adquisición del dominio de 112.119 acciones de la Sociedad por parte de Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, administrado por Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., representativas de un 51% del capital suscrito y pagado, y la adquisición de 1 acción de la Sociedad por parte de Inversiones Infraestructura Tres SPA, la Sociedad suscribió una Tercera Modificación de Contrato de Apertura de Crédito con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile y otros acreedores, otorgada mediante escritura pública con fecha 14 de noviembre de 2017, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el Repertorio N°40.642-2017. Simultáneamente se otorgaron los siguientes instrumentos de garantía:

- Declaración, Alzamiento Parcial y Constancia de Prenda de Acciones, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. actuando por el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres e Inversiones Infraestructura Tres SpA a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, como agente de garantías, bajo el Repertorio N° 40.646-2017.
- Declaración y Constancia Convenio de Subordinación, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. actuando por el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres e Inversiones Infraestructura Tres SpA a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, como agente de garantías, bajo el Repertorio N° 40.650-2017.

No existen otros gravámenes y prohibiciones de subsidiarias que informar.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 29 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas
(continuación)**

c) Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen los siguientes juicios y contingencias que afecten las actividades de las subsidiarias.

Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A.

a) Juicios

Materia	Reclamación de multa administrativa
Fecha	6 de septiembre de 2018
Rol/n°	I-75-2018
Tribunal	Juez de Letras del Trabajo de Puerto Montt
Procedimiento	Reclamo
Demandante	Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A.
Demandado	Inspección Provisional del Trabajo de Puerto Montt
Estado actual de la causa	Abierta
Cuantía	150 UTM
Seguros	NO
Materia	Laboral, cobro de prestaciones
Fecha	27 de noviembre de 2018
Rol/n°	M-582-2018
Tribunal	Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt
Procedimiento	Monitorio
Demandante	Alex Eduardo Estay Ramírez
Demandado	Eulen S.A. y Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A.
Estado actual de la causa	Terminada
Cuantía	\$1.181.777
Seguros	NO

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 29 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas
(continuación)**

c) Juicios y contingencias (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen los siguientes juicios y contingencias que afecten las actividades de las subsidiarias. (continuación)

Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. (continuación)

a) Juicios (continuación)

Materia	Infracción a ley del consumidor
Fecha	12 de junio de 2018
Rol/n°	13372-2018
Tribunal	Tercer Juzgado de Policía Local de Puerto Montt
Procedimiento	Ordinario
Demandante	Reyes
Demandado	Ruta del Canal S.A
Estado actual de la causa	Abierta
Cuantía	13.500.000 más multas
Seguros	NO
Materia	Penal, delito medioambienta
Fecha	15 de julio de 2016
Rol/n°	1600667911-4
Tribunal	Fiscalía Calbuco
Procedimiento	Ordinario
Demandante	Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A
Demandado	Contra todos los que resulten responsables
Estado actual de la causa	Abierta
Cuantía	No determinada
Seguros	NO
Materia	Penal, querrela por delito de hurto
Fecha	24 de diciembre de 2018
Rol/n°	1193-2018
Tribunal	Juzgado de Letras y Garantía de Calbuco
Procedimiento	Ordinario
Demandante	Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A.
Demandado	Contra quienes resulten responsables
Estado actual de la causa	Abierta
Cuantía	No determinada
Seguros	NO

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 29 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas (continuación)

c) Juicios y contingencias (continuación)

Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. (continuación)

b) Reclamaciones con el Ministerio de Obras Públicas (MOP)

Fecha	Reclamo	Fase	Estado	Fecha Cierre	Cuantía
20.11.2015	Solicitud de nuevo plazo para la ejecución de la obra Acceso Atraveso Alessandri	Conciliadora	Suscritas Bases de Conciliación entre las partes con fechas 25.11.2016	25.11.2016	-
04.11.2016	Reclamación de mayores costos	Conciliadora	Vigente	-	UF 309.835,41
23.12.2016	Reclamación sobre Obligatoriedad de ejecutar los Accesos al Atraveso Alessandri.	Conciliadora	Vigente	-	UF 16.083.

No existen otros gravámenes y prohibiciones de subsidiarias que informar.

Infraestructura Interportuaria Central S.A.

(a) Juicios

La Sociedad impuso reclamo ante la Comisión Conciliadora en contra de la Resolución Exenta N° 1685 de la Dirección General de Obras Públicas de fecha 23 de mayo de 2018, que impuso 25 multas de 50 UTM cada una, por el supuesto atraso de 25 días del plazo máximo para el reemplazo de elementos de seguridad y/o señalización dañados en un tramo de la concesión.

A la fecha, el Ministerio de Obras Públicas – Dirección General de Obras Públicas evacuó traslado al reclamo interpuesto por la Sociedad, encontrándose pendiente de resolución por parte de la Comisión Conciliadora. Los abogados de la Sociedad han evaluado dicha causa como posible de acuerdo al suceso pasado.

No existen otros juicios a Infraestructura Interportuaria Central S.A. y sus filiales que informar.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 29 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas (continuación)

c) Juicios y contingencias (continuación)

Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. (continuación)

Infraestructura Interportuaria Central S.A. (continuación)

(b) Contingencias financieras

Al 31 de diciembre de 2018, en cumplimiento a las Bases de Licitación establecidas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en mayo de 2001, específicamente en el apartado 1.8.3.2 sobre Garantías de la Explotación, (i) con fecha 28 de noviembre de 2018 se emitieron a nombre de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. cuatro boletas de garantía por un total de UF20.000. (ii) con fecha 26 de diciembre de 2018 se emitieron a nombre de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. cuatro boletas de garantía por un total de UF25.000.

Al 31 de diciembre de 2018, en cumplimiento con el contrato de Operación y Administración de Variante Melipilla, entre Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A. y Soc. Concesionaria Melipilla S.A, con fecha 11 de mayo de 2018 se emitió a nombre de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. una boleta de garantía por un total de UF2.500. Estas emisiones se encuentran respaldadas por una línea de crédito otorgada por el Banco Santander a Infraestructura Interportuaria Central S.A, dando así cumplimiento a las obligaciones mantenidas por sus filiales ya individualizadas.

Al 31 de diciembre de 2017, en cumplimiento a las Bases de Licitación establecidas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en mayo de 2001, específicamente en el apartado 1.8.3.2 sobre Garantías de la Explotación, (i) con fecha 6 de enero de 2017 se emitieron a nombre de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. cuatro boletas de garantía por un total de UF20.000. Estas emisiones se encuentran respaldadas por una línea de crédito otorgada por el Banco Santander a Infraestructura Interportuaria Central S.A, dando así cumplimiento a las obligaciones mantenidas por su filial ya individualizada, (ii) con fecha 15 de septiembre de 2017 se emitieron a nombre de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. cuatro boletas de garantía por un total de UF25.000 respectivamente. Estas emisiones se encuentran respaldadas por una línea de crédito otorgada por el Banco Santander a Infraestructura Interportuaria Central S.A, dando así cumplimiento a las obligaciones mantenidas por su filial ya individualizada.

No existen otros juicios y contingencias de subsidiarias que informar.

d) Operaciones discontinuas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen operaciones discontinuadas.

**FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA
LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 30 - Sanciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Nota 31 - Hechos Posteriores

En cumplimiento a las disposiciones legales, la Sociedad administradora renovó póliza de garantía en favor del Fondo según se describe a continuación:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro	Mapfre Seguros Generales S.A.	96.632.170-9	13.800,60	10.01.2019 a 10.01.2020

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido otros hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la presentación de los mismos.

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Anexo - Estados Complementarios

Resumen de la Cartera de Inversiones

Descripción	Monto Invertido al 2018		Monto Total	Invertido Sobre Activo del Fondo
	Nacional	Extranjero		
	M\$	M\$	M\$	%
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e instituciones financieras	587.053	-	587.053	1,0892%
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	52.868.939	-	52.868.939	98,0923%
Otras Inversiones	-	-	-	-
Total	53.455.992	-	53.455.992	99,1815%

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Anexo - Estados Complementarios (continuación)

Estados de Resultados Devengados y Realizados

Estados de Resultados Devengado y Realizado Descripción	Del 01.01.2018 al 31.12.2018 M\$	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 M\$
Utilidad (pérdida) neta realizada de Inversiones	40.823	133.225
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda/Dap	21.207	99.239
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	19.616	33.986
Pérdida no realizada de inversiones	(3.806.825)	(2.785.162)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(1.856.632)	(2.612.697)
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(1.950.193)	(172.465)
Utilidad no realizada de inversiones	425.695	16.716.334
Valorización de acciones de sociedades anónimas	412.730	143.517
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	280	316
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	12.685	16.572.501
Gastos del ejercicio	(2.478.461)	(1.242.123)
Costos financieros	(1.478.815)	(433.852)
Comisión de la Sociedad administradora	(848.515)	(367.206)
Remuneración del comité de vigilancia	(8.225)	(8.019)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(142.906)	(433.046)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resultado neto del ejercicio	(5.818.768)	12.822.274

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA TRES

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Anexo - Estados Complementarios (continuación)

Estado de Utilidad para Distribución de Dividendos

Estados de Utilidad para la Distribución de Dividendos Descripción	Del 01.01.2018 al 31.12.2018 M\$	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 M\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	(6.244.463)	(3.894.060)
Utilidad (pérdida) neta realizada de Inversiones	40.823	133.225
Pérdida no realizada de Inversiones	(3.806.825)	(2.785.162)
Gastos del ejercicio	(2.478.461)	(1.242.123)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	-	-
Dividendos provisorios	-	-
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	(14.926.191)	(11.260.758)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(2.096.471)	(997.265)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(2.106.163)	(1.100.444)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	119.395	103.179
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio	(109.703)	-
Dividendos definitivos declarados	-	-
Pérdida devengada acumulada	(12.829.720)	(10.263.493)
Pérdida devengada acumulada inicial	(13.048.655)	(17.231.464)
Abono a perdida devengada acumulada	218.935	6.967.971
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
Monto susceptible de distribuir	(21.170.654)	(15.154.818)